

Córdoba, 23 de marzo de 2009.

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas de Investigadores del Instituto de Administración, elevado por el señor Sub Director;

Y CONSIDERANDO:

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la Ordenanza Nº396/2002 del H.Consejo Directivo establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc.n) y 3º de la Resolución Nº907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H.Consejo Directivo de las resoluciones ad referendum que adopte; por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones de los siguientes Investigadores del Instituto de Administración, por el término de un año, a partir del 1 de abril de 2009 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso si ocurriera antes:

PROFESOR ADJUNTO - SE - Cod. 110

Lic. MATTA, ANDRES

Leg. Nº 38.562

PROFESORES ASISTENTES - SE - Cod. 114

Mgter.PENSA, DALMIRA AMABELIA

Leg. Nº 20.355

Esp. PERETTI, MARIA FLORENCIA

Leg. Nº 38.692

Mgter.TORRES, JUAN EMILIO

Leg. Nº 11.823

PROFESORES AYUDANTES A - SE - Cod. 118

Cra. ARONICA, SANDRA FABIANA

Leg. Nº 35.248

Lic. MAGNANO, MARÍA CECILIA

Leg. Nº 40.435

PROFESORES AYUDANTES B - DS - Cod. 121

Lic. ALMADA, SABRINA

Leg. Nº 41.713

Lic. BURASCHI, MÓNICA

Leg. Nº 41.010

Lic. GIULIODORI, MARIA ANDREA

Leg. Nº 35.336

Lic. HOFFMANN, GUILLERMO EDUARDO

Leg. Nº 38.737

Lic. LESTA, LUIS M.

Leg. Nº 35.860

Lic. LIKSENBERG, DIEGO

Leg. Nº 40.236

Cr. MONDINO, ALFREDO J.

Leg. Nº 36.430

Cr. STASSI, HECTOR MARTIN

Leg. Nº 38.703

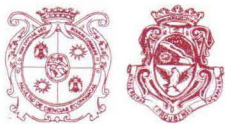
AYUDANTES ALUMNOS DS -Cód.122- 80%

Srta.PONTI, VALERIA SOLEDAD

Leg. Nº 45.719

Srta.SEPPI, ANA PAULA

Leg. Nº 44.644



Facultad de Ciencias Económicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Art. 2º.- La Dirección del Instituto de Administración deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21º de la Ordenanza del HCS N°396/2002, referente a designaciones interinas.

Art. 3º.- Comuníquese, dése cuenta al HCD y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 101/2009

MII



Dr. MARCELO A. SANCHEZ
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Mgter. ANA CARL DE VEGA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS